

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1973 *Resolución de 20 de enero de 2026, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 3, de 5 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Negociado de Tesorería y Rentas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Martín de Valdeiglesias, 20 de enero de 2026.—La Alcaldesa, Aránzazu Povedano Fraguera.